

**PROGRAMA DESARROLLO
DEL NORTE GRANDE
– COMPONENTE HIDRICO –
Proyecto propuesto al Banco Mundial**

PERFIL DE PROYECTO¹

Enero 2010

¹ Este documento ha sido presentado al Banco Mundial como parte de un perfil de proyecto para solicitar financiación a dicha entidad. El documento será evaluado por el banco de acuerdo a su ciclo de preparación de proyecto y requerimientos asociados.

INDICE

I. ANTECEDENTES	5
A.- Contexto Económico Argentino.....	5
B.- Contexto Económico Internacional	7
C.- Desarrollo Económico y Social	9
D.- Descripción de la Región Norte Grande	11
i. Sector Recursos Hídricos	12
E. – Justificación del Programa.....	15
G. – Estrategia de Alianza de Argentina y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento 2010-12	15
II. PROGRAMA DESARROLLO NORTE GRANDE – COMPONENTE HIDRICO.....	16
A.- Metas y Objetivos	16
B.- Descripción del Programa.....	17
C.- Alcance Geográfico.....	18
D.- Marco Lógico: Supuesto Generales	18
III. EJECUCION DEL PROGRAMA.....	19
A.- Prestatario y Organismo Ejecutor	19
B.- Ejecución y Administración del Programa.....	20
C.- Adquisiciones de Bienes y Contratación de Obras y Servicios	21
IV. IMPACTO DEL PROGRAMA	21
A.- Beneficios y Beneficiarios.....	21
B.- Indicadores de Resultado	21
V. ESTADO DE PREPARACION Y PLAN DE ACCION.....	22
VI. ESTRATEGIA PARA EVALUACIÓN DE LAS OBRAS PRE-SELECCIONADAS	
23	
a. Evaluaciones Ambientales y Sociales	23

<i>b.</i>	<i>- Consultas Públicas</i>	24
<i>c.</i>	<i>- Cumplimiento De Legislación Nacional Y Provincial</i>	24
VII.	CONDICIONES SOCIO - AMBIENTALES DE LAS OBRAS PRE-SELECCIONADAS	25
<i>a.</i>	<i>- Aspectos Generales</i>	25
<i>b.</i>	<i>- Condiciones Socio – Ambientales De Las Obras Pre-seleccionadas</i>	28
<i>i.</i>	<i>"Plan Director Y Proyecto Ejecutivo Del Sistema Cloacal Del Área Metropolitana Del Gran Resistencia"</i>	28
<i>ii.</i>	<i>Construcción De La Cloaca Maxima Y Planta De Tratamiento De Liquidos Cloacales, Correspondiente A La Ciudad De Santiago Del Estero</i>	32
VIII.	IMPACTOS SOCIO - AMBIENTALES DE LAS OBRAS PRE-SELECCIONADAS PARA FINANCIAMIENTO	35
<i>a.</i>	<i>- Consideraciones Generales</i>	35
<i>b.</i>	<i>- Impactos Comunes A Todas Las Obras</i>	36
<i>c.</i>	<i>- Impactos Específicos De Las Distintas Obras</i>	39
	Obra: "Plan Director Y Proyecto Ejecutivo Del Sistema Cloacal Del Área Metropolitana Del Gran Resistencia"	39
	Construcción De La Cloaca Máxima Y Planta De Tratamiento De Líquidos Cloacales, Correspondiente A La Ciudad De Santiago Del Estero	40
IX.	PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	44
<i>a.</i>	<i>- Consideraciones Generales</i>	44
<i>b.</i>	<i>- Seguimiento Y Monitoreo Ambiental</i>	46
<i>c.</i>	<i>- Costos De La Gestión Ambiental y Social</i>	46
X.	CONCLUSIONES	47

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

SINTESIS EJECUTIVA

Nombre del Programa	Programa Desarrollo del Norte Grande – Componente Hídrico	
Organismo Ejecutor	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación	
Responsable del Programa	Dr. Pablo Abal Medina	
Prestatario	República Argentina	
Alcance Geográfico	Provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Formosa, Misiones, Chaco y Corrientes.	
Plazo de Ejecución	60 meses	
Plan de Financiamiento	BIRF	U\$S 400 Millones
	Aporte Local	U\$S 90 Millones
	Total	U\$S 490 Millones
Fechas Tentativas	Misión de Identificación	Febrero 2010
	Misión de Orientación	Marzo 2010
	Misión de Negociación	Mayo 2010
	Tratamiento del Programa por Directorio del BIRF	Junio 2010

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

El presente documento propone el Programa Desarrollo del Norte Grande – Componente Hídrico

El Programa propone un cofinanciamiento con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF. Se estima que el costo total sería de U\$S 490 millones, de los cuales U\$S 400 millones serían financiados por el BIRF y U\$S 90 millones se financiarían con aportes del Tesoro Nacional de la República Argentina.

El Programa se enmarca en las acciones integrales que viene desarrollando el Gobierno Nacional en el Programa de Desarrollo e Integración del Norte Grande, tendientes a una reparación histórica de los desequilibrios entre las regiones del Noroeste y Noreste con el resto del país.

Asimismo, este Programa incluye obras de infraestructura para dinamizar e integrar las actividades productivas en las provincias de estas regiones a fin de contribuir a reducir la brecha de desarrollo económico y social con el resto del país.

El Gobierno ya se encuentra implementando varias acciones que incluyen proyectos de inversión en infraestructura vial, hídrica y de transmisión eléctrica con financiamiento parcial por parte del Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

En tal sentido, se encuentran en ejecución los Préstamos de Infraestructura Vial del Norte Grande BID 1851 OC-AR, Infraestructura Hídrica del Norte Grande BID 1843 OC-AR y Programa de Transmisión Eléctrica del Norte Grande BID 1764 OC-AR.

Las provincias integrantes del Norte Grande han presentado mayores necesidades en obras de infraestructura hídrica de las que el Programa con financiamiento del BID puede financiar.

Esta necesidad de mayor inversión se concentra especialmente en: a) provisión de agua potable y desagües cloacales; b) construcción y/o rehabilitación de plantas de tratamiento de líquidos cloacales; c) aprovechamientos hidráulicos; d) construcción de diques y canales; y e) desagües pluviales.

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

El objetivo general del Programa es contribuir al desarrollo económico sostenible de la región Norte Grande. Para ello, propiciará una mayor actividad productiva y bienestar social, mediante el aprovechamiento ambiental sostenible de los recursos hídricos.

Las principales metas son:

- Dotar a las Provincias del Norte Grande de infraestructura hidráulica, para mejorar la productividad de las actividades agropecuarias e industriales.
- Proteger y/o recuperar áreas vulnerables por ocurrencia de inundaciones pluviales.
- Ampliar la cobertura, especialmente para usuarios de bajos ingresos, de los servicios de agua potable y cloacas.
- Optimizar las condiciones de sanidad e higiene a través del tratamiento de aguas residuales.
- Mejorar las condiciones ambientales al evitar la contaminación en los cursos de agua.

I. ANTECEDENTES

A.- Contexto Económico Argentino

En el período 2003/2008 la economía argentina creció en un promedio del 8% anual. En este ciclo expansivo aumentó el empleo, el tipo de cambio real cayó y las tasas de interés fueron negativas en términos reales. Durante el año 2009 en curso, y como consecuencia de la crisis internacional declarada a fines del año 2008, se produjo una contracción respecto al crecimiento económico experimentado en el período señalado; pero, como consecuencia de la política de flotación administrada del tipo de cambio llevada a cabo por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), el tipo de cambio real durante el 2008 y principio del 2009 se ha apreciado frente al dólar sólo en un 9,3%², a pesar de la fuerte crisis que sufre Estados Unidos. De acuerdo al relevamiento de las expectativas del mercado (REM) del BCRA del pasado mes de agosto, la tasa de crecimiento del PIB en 2009 se ubicaría en 0,5%, por encima del -2,5% y del -1,9% proyectados por el FMI y la CEPAL, respectivamente, para la región latinoamericana. Para 2010, el proyecto de Presupuesto de la Administración Nacional estima una recuperación del nivel de actividad de 2,5% como resultado de una mejora que se espera

² Evolución del Tipo de Cambio Real Multilateral (ITCRM) Febrero 2009 BCRA

de la economía hacia fines de 2009 y que continuaría en 2010. Recientes proyecciones del FMI y la CEPAL para 2010 estiman un crecimiento del PIB de la Argentina de 1,5% y de 3%, respectivamente. En el escenario planteado en las proyecciones macroeconómicas del proyecto de Presupuesto, se prevé un alza de la Inversión Bruta Interna Fija del orden del 8,2%, lo que implica una mejora respecto a la caída de 2009 (-6,2% según el REM). La recuperación de la inversión privada y el mantenimiento de la obra pública serían los factores más importantes que contribuirían a este crecimiento.³

Los primeros meses del año 2009 fueron meses de confirmación y consolidación de la fuerte crisis internacional que golpeó primordialmente al sistema financiero y luego al sector productivo de los países desarrollados. Argentina sintió la crisis pero no fue de la magnitud que tuvo en Norteamérica y Europa, al no tener tan comprometido su sistema financiero.

Durante el primer semestre de 2009, las cuentas públicas nacionales mostraron un resultado primario positivo de \$ 7.171 millones, aunque un 65% menor al de igual período de 2008 debido al mayor aumento de los desembolsos respecto de los ingresos: las erogaciones primarias crecieron 29% interanual y los recursos aumentaron 14% interanual. La recaudación impositiva nacional correspondiente al primer semestre de 2009 aumentó 11,3% respecto del mismo período del año anterior. Los recursos tributarios que recauda la AFIP (los destinados al Sector Público) tuvieron un crecimiento interanual de 14,6%. La suba de la recaudación fue impulsada por los recursos de la Seguridad Social que registraron un aumento de 28,4% interanual.⁴

La Crisis Internacional impacta en la Argentina por 3 canales:

El menor crecimiento mundial reduce el precio de las materias primas agrícolas, lo cual afecta negativamente sobre la tasa de aumento del PBI. El impacto negativo externo aumenta el costo de financiamiento público y privado y por lo tanto reduce la tasa de crecimiento del PBI (por ser la crisis netamente del sistema financiero provoca la contracción del crédito

³ Fuente: Situación Argentina - Informe 1er.semestre 2009 – Centro de Economía Internacional - MRECIyC

⁴ Fuente: Situación Argentina – Informe 1er.semestre 2009 – Centro de Economía Internacional - MRECIyC

externo y la búsqueda de un reordenamiento de todos los organismos internacionales de crédito).

La crisis internacional también produjo la salida de capitales en importantes socios de Argentina lo cual indujo depreciaciones de sus monedas con la consiguiente presión en Argentina para subas de la paridad peso/dólar. Como ocurrió en los últimos meses de 2008, durante el 2009 el dólar siguió apreciándose con relación al peso, llegando a fines de septiembre a \$ 3,84 por dólar. En el Presupuesto se proyecta para 2010 un tipo de cambio promedio de \$ 3,95 por dólar. En cuanto a la política monetaria, el nivel de liquidez actual del sistema financiero, que representa el 40% de los depósitos, brinda confianza frente a la volatilidad que presentan los mercados internacionales.⁵

En materia fiscal, la recaudación del presente año se encuentra amenazada por menores ingresos por retenciones sobre las exportaciones. Como contraparte, los subsidios serían menores por dos factores, primero el reciente ajuste de las tarifas de electricidad y gas y en segundo término por la fuerte caída de los precios del petróleo. A pesar de ello, y en concordancia con un mayor crecimiento de la economía argentina y mundial, se espera para 2010 un repunte tanto de las exportaciones como de las importaciones que posibilitaría alcanzar nuevamente un importante superávit comercial. De todas formas, debe considerarse que el comportamiento de la economía seguirá dependiendo fundamentalmente de la demanda interna, y en particular del consumo y de la inversión, por lo que serán de suma importancia las políticas destinadas a favorecer la inversión pública y privada, que resultarán fundamentales para la preservación y creación de empleo en las actuales circunstancias.⁶

B.- Contexto Económico Internacional

Desde el 12 de septiembre de 2008, fecha de la quiebra de Lehman Brothers, se ha producido un punto de inflexión a nivel mundial. La incertidumbre y la fuerte aversión de los inversores

⁵ Fuente: Situación Argentina – Informe 1er.semestre 2009 – Centro de Economía Internacional - MRECIyC

⁶ Fuente: Situación Argentina – Informe 1er.semestre 2009 – Centro de Economía Internacional - MRECIyC

se trasladaron a todas las regiones del globo, principalmente a Europa, pero también al mundo emergente.

Los bancos centrales de los países desarrollados han inyectado enormes cantidades de dinero a fin de otorgarle liquidez al mercado con el propósito de aliviar las tensiones financieras. Las autoridades económicas y monetarias de los diferentes países se encuentran ante una crisis financiera que está siendo amplificadas por efecto de la aversión al riesgo.

A partir de la cumbre del G-20, con los acuerdos adoptados, se refleja la firme voluntad de la Comunidad Internacional para afrontar la actual crisis económica y financiera de forma coordinada, combinando acciones y medidas multilaterales con políticas nacionales acordadas y validadas por todos los participantes en la cumbre. Esto es importante porque se evitarían errores cometidos en el pasado cuando respuestas puramente nacionales sirvieron para agravar los procesos recesivos. Desde la primera reunión cumbre, llevada a cabo en Washington durante noviembre de 2008; y teniendo en cuenta la interrelación del comercio, la moneda y las finanzas, se decidió que las propuestas deberían tener en cuenta en forma conjunta la reforma del sistema financiero internacional, la del sistema comercial, las políticas macroeconómicas, el papel de los organismos financieros multilaterales y la sustentabilidad medioambiental y social. Para ello el G-20 asumió una amplia agenda de trabajo técnico como soporte de las decisiones de los líderes políticos.⁷

Respecto al mercado de las materias primas, los mismos han reaccionado con mucha fuerza, con caídas de precios que bordean el 60% respecto de sus picos a mediados del 2008 en el caso del petróleo y el cobre, y en torno a un 40% para granos como maíz, trigo y soja. Aunque hacia mayo del 2009, luego de las decisiones tomadas en la cumbre G-20, se ve una lenta recuperación tanto en el precio del petróleo como el del cobre. En cuanto a los commodities agrícolas, se ve una importante mejoría en los precios en relación a los de fines del 2008 y principios del 2009, y se estima que a partir de ahora esta tendencia se mantenga.

Es de esperar en una próxima etapa una estabilización y recuperación, ya que restricciones de oferta en el mediano y largo plazo, y el aumento en el consumo de energía, alimentos y

⁷ Fuente: Situación Internacional a agosto 2009 – Centro de Economía Internacional - MRECIyC

materias primas industriales en China, India y otros países emergentes seguirán creciendo. Cabe destacar que la mayoría de los países de América latina ha ahorrado una proporción significativa de los ingresos extraordinarios obtenidos durante el “boom” de precios y cantidades exportadas de commodities, lo que les permite enfrentar en mejores condiciones la caída de precios.

C.- Desarrollo Económico y Social

Desde hace ya varios años se puede observar un proceso de crecimiento equilibrado que incorpora al conjunto de los sectores económicos y sociales y que abarca todo el territorio de la República Argentina.

La evolución de la participación de los asalariados en el producto bruto está creciendo sostenidamente, alcanzando el 42% del PBI⁸. Las mejoras en las remuneraciones de los trabajadores buscan continuar con el modelo de inclusión social y de mejora de la distribución del ingreso.

Los buenos resultados obtenidos a nivel macroeconómico, en conjunción con las políticas de ingresos impulsadas por el Gobierno, permitieron una rápida recuperación de todos los indicadores sociales. El aumento en el nivel de actividad redujo la tasa de desempleo (8,4% para el primer trimestre de 2009)⁹ y los índices de pobreza e indigencia, siendo cada vez menos necesaria la participación de los planes sociales en el gasto público.

Asimismo, el activo reparto de los beneficios del crecimiento en los distintos estratos sociales ha mejorado la distribución del ingreso, contribuyendo con la integración social de los sectores menos favorecidos y reduciendo la brecha de ingreso entre los quintiles más ricos y más pobres de la población. Estas medidas, junto a la puesta en vigencia del Salario Mínimo,

⁸ Datos obtenidos de INDEC

⁹ Encuesta Permanente de Hogares INDEC

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

Vital y Móvil, se tradujeron en una mejora general de la calidad de vida de millones de argentinos.

La estructura y evolución del gasto público reflejan la prioridad asignada por el Gobierno a la recuperación de la composición social y productiva del país, relegada durante la década pasada. Se prevé para el 2009 una erogación de \$233.000 millones¹⁰ orientada primordialmente a seguridad social, inversión en infraestructura, educación, ciencia, tecnología y salud. Se considera así, que es prioritaria la recuperación de la inversión en infraestructura para consolidar el crecimiento y mejorar las condiciones de la producción. La opción por el superávit fiscal y el desendeudamiento ha generado una posición más sólida del país para la captación de capital, tanto nacional como internacional, logrando un nivel de sustentabilidad ampliamente superior de las inversiones en nuestro país.

Por lo expuesto anteriormente resulta fundamental planificar una política de Estado donde la inversión en obras públicas sea una herramienta de gestión fundamental para alcanzar los objetivos propuestos en materia de desarrollo económico y social.

A partir del año 2003 el presupuesto destinado a la inversión en infraestructura se ha venido incrementando de manera significativa. Esto es debido a una política de estado que tiene como objetivos generales generar acciones para el crecimiento económico, crear empleo en el sector de la construcción y actividades afines, promover la equidad social, fortalecer el desarrollo territorial, ejecutar obras estructurales para el desarrollo económico-productivo y sostener los niveles de inversión en las obras programáticas.

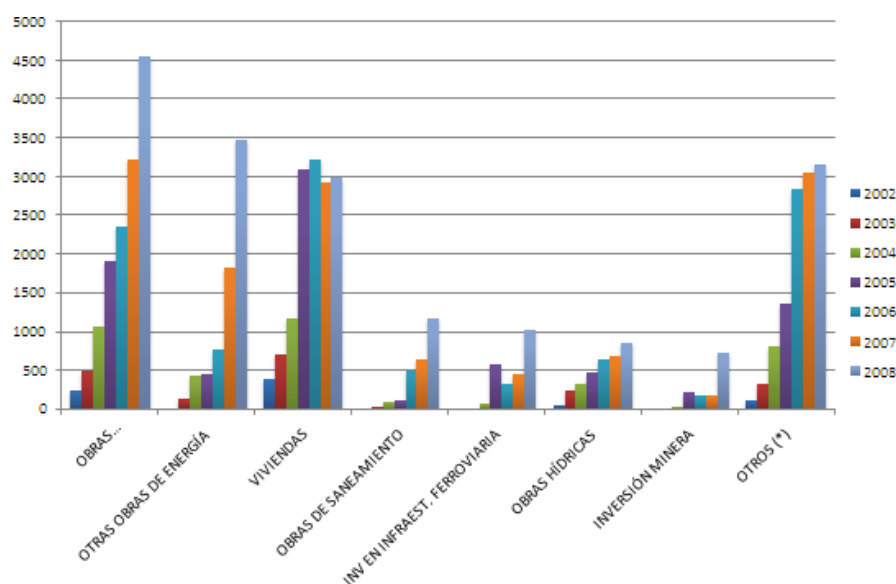
Inversión Pública en Obras - Obras por Rubro (En millones de pesos)								
MINPLAN	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	EJEC/TOT 2008
TOTAL ANUAL	759,00	1.877,00	3.924,00	8.160,00	10.770,00	12.927,00	17.913,00	100%
% DE CRECIMIENTO		147%	109%	108%	32%	20%	39%	
Obras Viales	224,00	477,00	1.054,00	1.903,00	2.357,00	3.208,00	4.553,00	25,42%

¹⁰ Ley Nacional de Presupuesto 2009

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

Otras Obras de Energía		131,00	423,00	447,00	756,00	1.821,00	3.476,00	19,40%
Viviendas	375,00	703,00	1.170,00	3.095,00	3.224,00	2.928,00	2.975,00	16,61%
Obras de Saneamiento	8,00	20,00	77,00	103,00	481,00	626,00	1.158,00	6,46%
Infraestructura Ferroviaria			68,00	565,00	311,00	451,00	1.021,00	5,70%
Obras Hídricas	45,00	237,00	311,00	476,00	638,00	687,00	847,00	4,73%
Inversión Minera	0,04	0,23	19,00	217,00	161,00	161,00	724,00	4,04%
Infraestructura Municipal		48,00	37,00	121,00	302,00	368,00	577,00	3,22%
Escuelas			4,00	105,00	247,00	329,00	550,00	3,07%
Gasoductos				35,00	383,00	440,00	493,00	2,75%
OCCOVI				29,00	251,00	340,00	481,00	2,68%
Otras Obras de la S.O.P.	93,00	188,00	484,00	294,00	522,00	361,00	393,00	2,20%
Líneas de Alta Tensión			91,00	445,00	628,00	765,00	226,00	1,26%
Arquitectura	4,00	6,00	12,00	30,00	75,00	118,00	180,00	1,00%
Obras en Puertos	7,00	29,00	18,00	38,00	130,00	92,00	125,00	0,70%
Emergencias Inundaciones	3,00	28,00	79,00	106,00	119,00	86,00	77,00	0,43%
Universidades				14,00	41,00	41,00	40,00	0,22%
Otras Obras de Transporte		10,00	77,00	137,00	144,00	106,00	19,00	0,11%

Inversión Pública por Rubro



D.- Descripción de la Región Norte Grande

La Región del Norte Grande – RNG –, comprende las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Tucumán, Salta y Santiago del Estero. El nivel de desarrollo social y económico de estas provincias ha sido notoriamente inferior al del resto del país. Con una superficie mayor a un tercio del territorio continental argentino y con aproximadamente 7,5 millones de habitantes, que representa el 21% de la población total de Argentina, la región sólo genera el 10,4% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, y exporta el 8% del total nacional. Aunque la incidencia de la pobreza se ha venido disminuyendo en la mayoría del país como consecuencia de la recuperación económica, en el Norte Grande el 48% de la población aún se encuentra por debajo de la línea de pobreza (51,2% en el NEA y 45,8% en el NOA) y el 19% por debajo de la línea de indigencia (21,3% en el NEA y 15,4% en el NOA). Adicionalmente, su tasa de analfabetismo es del 5,4%, más del doble de la media del país; la mortalidad infantil es del 19 por mil, sobre una media nacional de 14,4 por mil; y la proporción de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 18,6%, sobre una media nacional del 14,3%.

i. Sector Recursos Hídricos

Nivel Nacional.

Argentina presenta tres grandes regiones climáticas: Húmeda, Semiárida y Árida. La oferta hídrica, superior a los 22.500 m³ por habitante, se concentra en la Cuenca del Plata en un 85%, con variabilidades estacionales e interanuales muy pronunciadas. Como consecuencia de estos ciclos, regiones como el Norte Grande han soportado fenómenos extremos de crecidas y de sequías, con mayor frecuencia en las últimas décadas.

De acuerdo con cifras del Banco Mundial¹ en Argentina el 30% del agua para los distintos usos, es de origen subterráneo. En relación con sus usos consuntivos, al riego corresponde el 70,5% del total, seguido por agua potable (13%), abrevado de ganado (9%) y consumo industrial (7,5%). Si se tienen en cuenta la aptitud de los suelos y la disponibilidad del recurso hídrico, la superficie potencial de riego estimada es cercana a las 6,1 millones de has., el 44%

¹ World Bank: Argentina-Water Resources Management. Agosto del 2000

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

en las regiones áridas y el 56% restante en las regiones húmedas. La superficie con riego de 1,75 millones de hectáreas, un 5% del área agrícola del país, representa entre 25% y 38% del valor de su producción sectorial.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para el censo del 2001, la cobertura de los servicios de agua potable a nivel nacional alcanza 78,6% y la de alcantarillado es de 43%. Solamente el 10% de las aguas residuales son tratadas, generando contaminación de los cursos de agua.

Nivel Provincial.

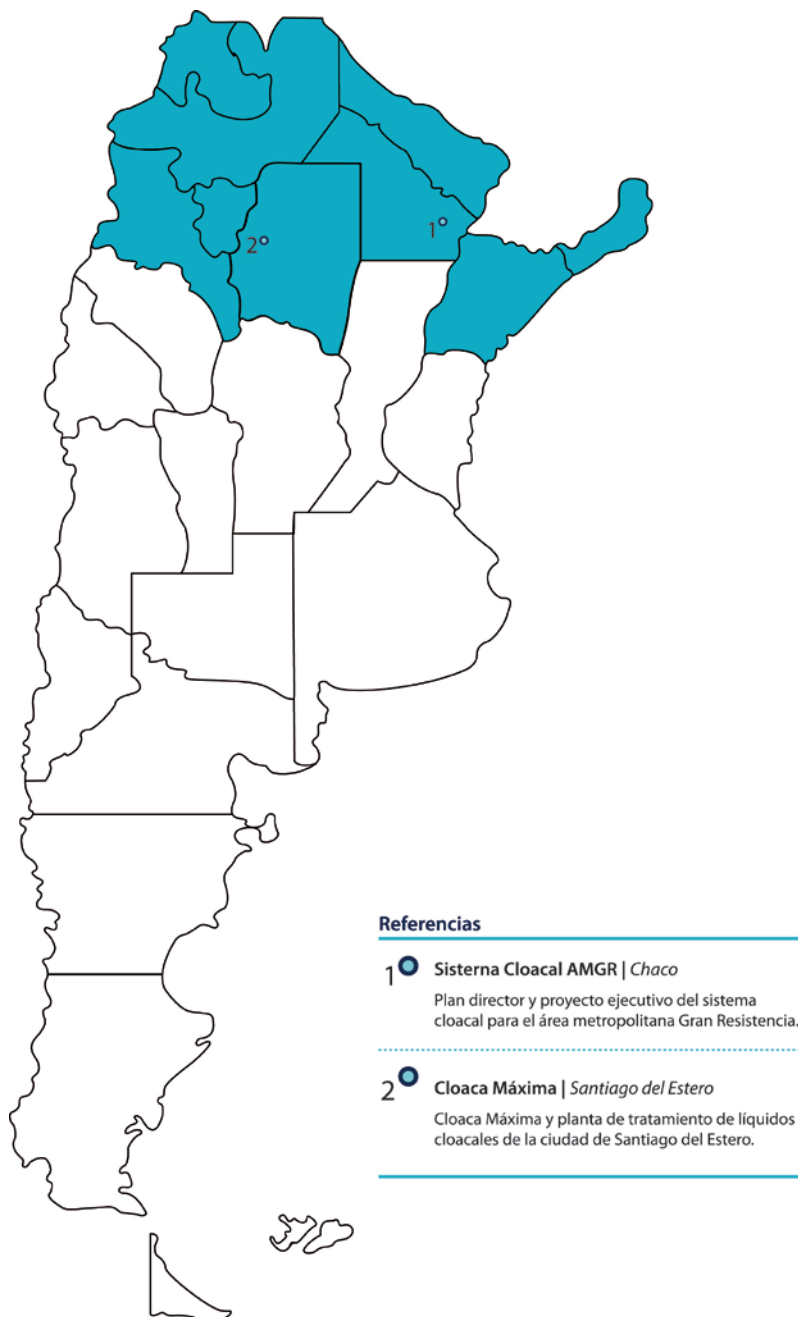
Chaco, la zona este tiene un clima predominantemente húmedo y un régimen pluvial con precipitaciones de 800 a 1500 mm/año. En general dispone de agua en cantidad suficiente, pero el agua subterránea presenta contaminación debido a los pozos negros y sistemas cloacales deteriorados. En cambio la zona oeste posee un clima entre semiárido y árido, tiene una precipitación menor de 500 mm/año. La eficiencia en los servicios de agua potable es baja. La sobre explotación en algunas zonas ocasiona salinización y contaminación de las fuentes subterráneas, las que en muchos casos tienen niveles inaceptables de arsénico y flúor de manera natural.

Santiago del Estero, en la zona de la Pampa Central, con un clima entre semiárido y árido, tiene una precipitación de 500 a 800 mm/año. Entre sus principales problemas están la baja disponibilidad de agua para riego, las fluctuaciones entre sequías e inundaciones y la obsolescencia de las estructuras de regulación hídrica. Adicionalmente, la provincia tiene problemas de calidad del agua por la contaminación de sus ríos y acuíferos con descargas domésticas e industriales.

Jujuy, Tucumán, Catamarca, en la Región del Noroeste Argentino (NOA), tienen un clima subtropical serrano entre árido y semiárido con gran variación de la precipitación con la altura y con estación invernal seca con precipitaciones de 100 a 600 mm/año. Sus acuíferos discontinuos estrechamente ligados a ríos intermontanos son vulnerables a salinización por fuerte evaporación. Disponen, junto con Mendoza, del 75% del riego de Argentina, pero gran parte de sus superficies están salinizadas o anegadas, y su tecnología de riego poco

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

modernizada. Sus principales problemas son la escasez de agua para los diferentes usos, deficiencias en sus estructuras de regulación hídrica y drenaje (particularmente agudos en el caso de Jujuy), la contaminación por agroquímicos, residuos industriales y de las actividades mineras.



Distribución de la región Norte Grande en el territorio de la República Argentina con referencia de las obras hídricas dentro del marco del Programa.

E. – Justificación del Programa

La región del Norte Grande ha sufrido sequías e inundaciones tanto fluviales como pluviales. La cobertura de los servicios de agua potable y desagües cloacales ha aumentado considerablemente, pero todavía existe un déficit en esta materia. Por otra parte, hay un bajo porcentaje de aguas residuales tratadas, lo que genera contaminación en los cursos de agua. Asimismo, la presencia de arsénico natural y la contaminación de las aguas subterráneas con nitratos, alcanza niveles cuyo efecto acumulativo es altamente nocivo para la salud, ya que se trata de una de las principales fuentes de abastecimiento para agua potable.

Las provincias integrantes del Norte Grande han presentado mayores necesidades en obras de infraestructura hídrica de las que el Programa con financiamiento del BID puede financiar.

Esta necesidad de mayor inversión se concentra especialmente en: a) provisión de agua potable y desagües cloacales; b) construcción y/o rehabilitación de plantas de tratamiento de líquidos cloacales; c) aprovechamientos hidráulicos; d) construcción de diques y canales; e) desagües pluviales.

La demanda en obras de infraestructura hídrica a la fecha, asciende a U\$S 292,3 millones.

Dado el impacto de las inversiones que está llevando a cabo el Gobierno Nacional y la mayor demanda de obra que se evidencia en las necesidades presentadas por las provincias del Norte Grande, es que resulta de gran importancia comenzar a diagramar una nueva etapa del Programa de Desarrollo e Integración del Norte Grande, a fin de garantizar la continuidad de las políticas y las inversiones realizadas.

G. – Estrategia de Alianza de Argentina y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento 2010-12

El Banco y el Gobierno de Argentina acordaron la nueva “Estrategia de Alianza con el País - EAP” para el período 2010-12, que apoya la visión de desarrollo del Gobierno y provee apoyo pragmático, basado en resultados y consistente con el contexto de incertidumbre mundial, pero a su vez, adecuado para las oportunidades que se presentan y reflejando la experiencia

positiva de trabajo en Argentina. Una gran parte de la asistencia financiera del Banco apoyará al Gobierno en fortalecer la red de protección social y otros programas sociales prioritarios.

La EAP 2010-2012 seguirá centrándose en los tres pilares respaldados con éxito en el marco de la anterior estrategia: crecimiento sostenido y equidad; inclusión social y mejora de la gestión de gobierno. La EAP se basará en resultados e incorporará incentivos para su logro.

Dentro del programa propuesto, se destacan los siguientes objetivos:

- Mejorar la infraestructura de Argentina de modo de resolver posibles cuellos de botella que obstaculicen la competitividad, y respaldar el crecimiento de mediano plazo y alivio de la pobreza.
- Incrementar la competitividad, la calidad y las exportaciones de los productos agropecuarios.
- Abordar el creciente problema de la degradación de los recursos.
- Consolidar la reducción de la pobreza y ampliar los esfuerzos dirigidos a modificar la tendencia de más largo plazo de la pobreza mediante el incremento de los ingresos de los hogares y la integración de grupos marginados en el mercado productivo.
- Consolidar las mejoras en los indicadores referidos a la salud y mejorar la calidad de la educación a la vez que se reducen las tasas de deserción.
- Aumentar la eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de la gestión del sector público.
- Extender la gestión basada en el desempeño, elevar la calidad del gasto público, mejorar los resultados de la prestación de servicios e incrementar la confianza en las instituciones.

II. PROGRAMA DESARROLLO NORTE GRANDE – COMPONENTE HIDRICO

A.- Metas y Objetivos

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

El objetivo general del Programa es contribuir al desarrollo económico sostenible de la región Norte Grande. Para ello, propiciará una mayor actividad productiva y bienestar social, mediante el aprovechamiento ambiental sostenible de los recursos hídricos.

Las principales metas son:

- Dotar a las Provincias del Norte Grande de infraestructura hidráulica, para mejorar la productividad de las actividades agropecuarias e industriales.
- Proteger y/o recuperar áreas vulnerables por ocurrencia de inundaciones pluviales.
- Ampliar la cobertura, especialmente para usuarios de bajos ingresos, de los servicios de agua potable y cloacas.
- Optimizar las condiciones de sanidad e higiene a través del tratamiento de aguas residuales.
- Mejorar las condiciones ambientales al evitar la contaminación en los cursos de agua

B.- Descripción del Programa

El Programa se plantea como un préstamo de inversión de obras múltiples, con el cual se pretende intervenir en obras de infraestructura hídrica como provisión de agua potable y cloacas, desagües pluviales, planta de tratamiento de líquidos cloacales, diques, canales y tratamiento de aguas residuales.

El Programa está compuesto por los siguientes componentes:

Componente I: Obras

Prevé obras de Infraestructura Hídrica, incluye obras de: a) provisión de agua potable y desagües cloacales; b) construcción y/o rehabilitación de plantas de tratamiento de líquidos cloacales; c) aprovechamientos hidráulicos; d) construcción y/o rehabilitación de diques y canales; e) desagües pluviales; y f) tratamiento de aguas residuales.

Componente II: Estudios

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

Este componente financiará los estudios de necesarios para poder realizar las obras previstas en el Componente I.

Componente III: Inspección y Supervisión de Obras

Este componente financiará la ejecución de la inspección, la cual en general será realizada por consultoras privadas, pudiendo en algún caso puntual ser ejecutada por alguna dependencia provincial. La supervisión estará a cargo de la Unidad Ejecutora de Programa asistida por las dependencias competentes de cada provincia.

Componente IV: Administración

Este componente financiará la administración y operación del Programa, las herramientas gerenciales necesarias, la asistencia técnica y la inspección y supervisión de obra.

Asimismo, se financiará la auditoría externa del Programa, la cual deberá ser realizada por una entidad independiente.

Componente V: Contingencias Físicas y de Precios

Este componente costeará tanto las desviaciones de incrementos de obra como así también las variaciones de precios.

C.- Alcance Geográfico

Las obras se realizarán en las provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Misiones y Formosa.

D.- Marco Lógico: Supuesto Generales

A continuación se realiza una descripción general del objetivo, indicadores y medios de verificación del marco lógico del Programa.

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

Objetivo	Indicadores	Medios de Verificación
Fin		
Contribuir al desarrollo económico sostenible de la región Norte Grande.	Crecimiento sostenido del PBG per cápita del Norte Grande. <i>Línea Base:</i> \$3.415 de 1993 per cápita (año 2000). Disminución en NN% de hogares con NBI. <i>Línea Base:</i> 24,7 (año 2001). Disminución en NN% de hogares por debajo de la línea de pobreza. <i>Línea Base:</i> 67,5 (año 2003).	Reportes del Instituto Nacional de Estadística y Censo – INDEC. Direcciones de Estadísticas Provinciales.
Objetivo	Indicadores	Medios de Verificación
Propósito		
Propiciar una mayor actividad productiva y bienestar social, mediante el aprovechamiento ambiental sostenible de los recursos hídricos.	Una vez terminado el Programa habrá aumentado el NN% de población servida de agua potable. <i>Línea Base:</i> Población servida de agua potable según Censo 2001. Una vez terminado el Programa habrá aumentado el NN% de población con servicio de desagües cloacales. <i>Línea Base:</i> Población con servicio de desagües cloacales según Censo 2001. Una vez terminado el Programa habrá disminuido el NN% la población afectada por enfermedades producidas por falta de agua potable y desagües cloacales. <i>Línea Base:</i> Población afectada por enfermedades producidas por falta de agua potable y desagües cloacales.	Informes de Seguimiento del Programa. Estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Informes del Ministerio de Salud de la Nación y de las Provincias. Estadísticas Provinciales.

III. EJECUCION DEL PROGRAMA

A.- Prestatario y Organismo Ejecutor

Este Programa se inserta dentro de las políticas públicas que viene desarrollando el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.

El Prestatario del Programa será la República Argentina a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios quien recibirá los fondos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y fomento. Asimismo, la Nación contribuirá con los recursos de contrapartida local que requiera el Programa.

Los fondos del Programa serán administrados por la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo – UCPyPFE, a través de la Unidad Ejecutora de Programa - UEP.

B.- Ejecución y Administración del Programa

La administración y ejecución operativa del Programa estará a cargo de una Unidad Ejecutora del Programa (UEP), dependiendo directamente de la UCPyPFE.

El máximo nivel decisorio del Programa estará en el Coordinador General y el Coordinador General Adjunto de la UCPyPFE, quienes se desempeñarán como Directores Nacionales del Programa, y cuyas principales funciones estarán descritas en el Manual Operativo del Programa.

La UEP, que será creada para esta operación, estará encargada de la coordinación y ejecución de todas las actividades, incluyendo adquisiciones, contrataciones y pagos. La UEP será dirigida por un Coordinador Ejecutivo y tendrá un Coordinador Ejecutivo Adjunto. Estos Coordinadores deberán tener experiencia relevante en gerencia de programas con la banca multilateral, dirigirán y supervisarán a los Coordinadores de las áreas de la UEP.

La UEP será la única responsable ante el Banco de la consolidación de la información administrativa-financiera, análisis y control de los aspectos técnicos y ambientales, seguimiento y evaluación de los proyectos. Sus principales funciones serán: (i) efectuar la programación anual de actividades del Programa; (ii) mantener la contabilidad del Programa de acuerdo con las normas del país y políticas del Banco al respecto; (iii) preparar y tramitar las solicitudes de desembolso, como así también, sus correspondientes justificaciones y responder por éstas cuando le sea requerido tanto por la autoridades nacionales como por el Banco; (iv) establecer y mantener los archivos del programa; (v) preparar la información técnica y legal de los procesos de adquisiciones; (vi) efectuar los pagos correspondientes a contratistas y proveedores; (vii) realizar el seguimiento tanto técnico como ambiental y supervisar las actividades financiadas con recursos del Programa; (viii) apoyar y supervisar el

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

trabajo de los consultores ambientales en las provincias; y (ix) contratar y servir de contraparte a la auditoría externa.

El Contrato de Préstamo con el Banco deberá ser aprobado por Decreto del Gobierno Nacional, el cual autorizará al Ejecutor a designar a la UCPyPFE como responsable de la administración del Programa y a crear la UEP. La constitución de la UEP y la asignación del personal adecuado para operarla estarán en un todo de acuerdo con los términos de referencia acordados con el Banco.

C.- Adquisiciones de Bienes y Contratación de Obras y Servicios

Las normas y procedimientos que se seguirán para las contrataciones de consultorías, las adquisiciones de bienes y las contrataciones de obras durante la ejecución del Programa deberán, de acuerdo con el Contrato de Préstamo, ajustarse a lo previsto en las políticas para la adquisición de obras y bienes financiados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, vigentes al momento de aprobarse el Programa.

IV. IMPACTO DEL PROGRAMA

A.- Beneficios y Beneficiarios

La ejecución de los proyectos de obras hidráulicas para producción agropecuaria y de uso múltiple, permitirá la incorporación de una extensión importante de hectáreas a la agricultura. Los proyectos para suministro de servicios harán posible la provisión de nuevas conexiones o de un mejor nivel de servicio de agua potable, con calidad y cantidad adecuadas; y la incorporación a las redes cloacales ampliando la cobertura de servicios sanitarios básicos, principalmente para población de bajos ingresos.

B.- Indicadores de Resultado

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

Los resultados del Programa se evaluarán con un conjunto de indicadores elaborados para cada uno de los componentes, y que preliminarmente son los siguientes:

En el componente Obras se consideran los siguientes indicadores: a) Has. recuperadas con la construcción de diques y canales; b) Cantidad de personas beneficiadas con la provisión de agua potable y desagües cloacales; c) Cantidad de personas beneficiadas por la construcción de plantas de tratamiento; d) Cantidad de personas beneficiadas por la construcción de desagües pluviales.

En el componente de Estudios se estiman los siguientes indicadores: a) Cantidad de términos de referencia para estudio de proyectos realizados; b) Cantidad de estudios de proyectos supervisados y evaluados; y c) Cantidad de estudios de proyectos terminados y aprobados.

En el componente de Inspección y Supervisión de Obras se prevén, entre otros, los siguientes indicadores: a) Cantidad de obras inspeccionadas; y b) Cantidad de obras supervisadas.

En el componente de Administración se prevén los siguientes indicadores: a) Cantidad de pliegos licitatorios de obras elaborados; b) Cantidad de pliegos licitatorios de estudios de proyectos elaborados; c) Cantidad de licitaciones de obras realizadas; d) Cantidad de obras supervisadas; y e) Cantidad de obras terminadas.

V. ESTADO DE PREPARACION Y PLAN DE ACCION

La preparación del Programa Desarrollo del Norte Grande está siendo realizada por la UCPyPFE. A fin de coordinar las acciones de preparación, se está manteniendo una fluida comunicación con las Provincias Participantes y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Como parte del ejercicio de preparación de la operación, el equipo de proyecto ha iniciado un análisis del Programa a la luz de todos los temas relevantes incluidos en las políticas

operativas de salvaguardas de medio ambiente y sociales (reasantamiento involuntario y pueblos indígenas) del BIRF.

Un primer grupo de obras pre-seleccionadas, con diseños ejecutivos ya preparados, que serán evaluadas por el Banco durante la preparación de los Programas, incluyendo estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental y social. Otras obras hasta ahora no identificadas ni priorizadas, serán evaluadas durante la fase de implementación con base en Marcos de Evaluación Ambiental y Social, incluyendo reasantamiento involuntario y pueblos indígenas. Estos Marcos ya cuentan con versiones preliminares que están siendo objeto de análisis por parte del BIRF.

El mismo enfoque de evaluación ambiental y social será dado a las obras pre-seleccionadas será aplicado a todo proyecto que se incluya en el Programa en el futuro.

A los efectos de lograr un panorama amplio y representativo de las obras que componen el programa, los técnicos y consultores del Banco están efectuando el análisis de las obras presentadas por la UCPYPFE lo que permitirá incluir la mayor variabilidad ambiental, social y de ingeniería que presentarán las obras del programa.

Las pre-seleccionadas son las siguientes:

- **"Plan Director Y Proyecto Ejecutivo Del Sistema Cloacal Del Área Metropolitana Del Gran Resistencia"**
- **Construcción De La Cloaca Máxima Y Planta De Tratamiento De Líquidos Cloacales, Correspondiente A La Ciudad De Santiago Del Estero**

VI. ESTRATEGIA PARA EVALUACIÓN DE LAS OBRAS PRE-SELECCIONADAS

a. Evaluaciones Ambientales y Sociales

Todas las obras presentadas que presentan impactos ambientales y sociales cuentan con un Estudio de Impacto Ambiental y cumplen con los requerimientos de la normativa ambiental

nacional y provincial. Como parte de la preparación del proyecto a recibir financiamiento BIRF, se está analizando la correspondencia entre estas evaluaciones disponibles y las Políticas Operativas del Banco en lo concerniente a Medio Ambiente, Comunidades Indígenas y Reasentamientos Involuntarios. Incluyen también esta revisión, detallados Planes de Gestión ambiental y social con sus Programas de gestión y costos asociados, donde se destacan con claridad las medidas de mitigación, los responsables de su aplicación, cronogramas y costos.

El equipo del Banco ha iniciado una serie de relevamientos de campo para cada obra a los efectos de constatar *in situ* el grado de ajuste del EIA con el medio donde se desarrollaría la obra.

b. - Consultas Públicas

Las obras y sus respectivas evaluaciones de impacto ambiental presentadas para su inclusión en el programa han observado las instancias necesarias de consultas a la comunidad, especialmente dirigidas a los directamente afectados por las obras

Está previsto convocar a Audiencias Públicas de acuerdo con las regulaciones nacionales, antes de implementar los llamados a licitación, y a realizar las consultas permanentemente a lo largo del ciclo de los proyectos de conformidad con las políticas de salvaguardas del BIRF.

c. - Cumplimiento De Legislación Nacional Y Provincial

Todos los proyectos evaluados cuentan con las autorizaciones ambientales requeridas en la Argentina para este tipo de proyectos. Todos los estudios ambientales fueron realizados según los requerimientos legales vigentes en la Argentina y fueron aprobados oportunamente por las autoridades locales.

Cada documento de EIA evaluado incluye un capítulo descriptivo de la legislación aplicable y del proceso de autorizaciones a nivel nacional y provincial.

Específicamente los EIA se ajustan a los requerimientos de:

- Capítulo XVIII - Estudios ambientales - Manual ENOHSa
- Las regulaciones provinciales aplicables para este tipo de emprendimientos.

En este marco, el BIRF se encuentra revisando si los TDR's para EIA exigidos por el Banco para proyectos de Categoría A se corresponden con aquellos aplicados a estas EIA pre existentes, así como la aplicación de las Políticas Operacionales del Banco en cuanto a Medio Ambiente, Comunidades Indígenas y Reasentamiento Involuntario.

VII. CONDICIONES SOCIO - AMBIENTALES DE LAS OBRAS PRE-SELECCIONADAS

a. - Aspectos Generales

La Región del Norte Grande, establecida de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Constitución Nacional, comprende las cinco provincias antes mencionadas así como también a Corrientes, Formosa y Misiones de la NEA y Salta de la NOA. La región cuenta con cerca de 8 millones de habitantes que representan el 20% de la población total del país. Padece un retraso estructural importante respecto al resto del país. La región sólo genera el 10% del Producto Interno Bruto, y exporta el 7% del total nacional; su tasa de analfabetismo es del 5.5%, más del doble de la media del país, y la mortalidad infantil del 22 por mil sobre una media nacional de 16.8 por mil.

Ese deterioro económico y social se ha venido agudizando, con excepción de Catamarca (un tercio de la exportación mineral regional proviene de Catamarca), en los últimos veinte años. La participación de las cinco provincias en el producto nacional bajó, entre los años 1980 y 2000, de 6.20 % a 5.58%. Por otra parte el promedio del ingreso per cápita para las cinco provincias disminuyó del 57.6 al 50.8 respecto al índice nacional de 100.

“En 2004, la pobreza comprendía a más de 60 % de esa población regional, frente a 44 % de pobres en el total nacional. Las condiciones de vida mejoraron respecto del momento más agudo de la crisis social y económica, en 2002, cuando el porcentaje de pobres alcanzó 80 % en algunas de esas provincias”.

Una cifra que muestra las condiciones de vida en el Grande Norte es el número de hogares con necesidades básicas insatisfechas². En el año 2001, 18% de los hogares en Catamarca, 28% en Chaco, 26% en Jujuy, 26% en Santiago de Estero, y 21 % en Tucumán no contaban con las necesidades básicas cubiertas. Estos datos se comparan con las cifras de entre 7% y 16 % en el resto del país, (salvo en las Provincias de Salta, Corrientes, y Misiones que también manifiestan porcentajes del 20%).

De acuerdo a algunos informes, el 40% de la población de la región no tiene agua corriente y el 37% no tiene baño; el 43% tiene basurales en las proximidades de su vivienda; cuatro de cada cinco tuvieron que comprar menos alimentos o de peor calidad por razones económicas, tres de cada cinco está insatisfecho con el estado de salud de sus hijos; el 43% no ha podido acceder a servicios de salud; la mitad de los adolescentes no asiste a la escuela; casi nadie tiene trabajo formal y cuatro de cada cinco están ocupados en forma inestable.

El NG como la Argentina, en términos generales se caracteriza por ser una región homogénea sin conflictos étnicos. Sin embargo, en esta zona, habita el mayor porcentaje de población indígena, la cual constituye uno de los grupos más marginalizados desde el punto de vista social, económico y cultural. De acuerdo a la ECPI¹¹ 122.863 serían las personas de los Pueblos Indígenas que viven en comunidades, que ancestralmente ocupaban territorios y que hoy se encuentran en la zona de Gran Norte. En tanto la Población que se reconoce perteneciente o descendiente en primera generación de un Pueblo Indígena en la región asciende a 311.120 personas. Esta población representa un 55% de la que habita en las provincias que constituyen el Gran Norte y un 27% del total del país.

¹¹ La Encuesta provee estimaciones a nivel de regiones muestrales, Estas regiones muestrales se definieron a partir de la combinación de dos criterios: a) localización ancestral de los pueblos indígenas en el actual territorio de nuestro país, de acuerdo con la bibliografía especializada en la temática; y b) territorio actual de asentamiento, que se determinó combinando la información de la distribución geográfica de los hogares con respuesta afirmativa en la pregunta sobre pertenencia y/o descendencia de un pueblo indígena en el Censo 2001 y datos de las comunidades indígenas suministrados por el INAI, ONG e investigadores reconocidos en la temática.

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

Estos pueblos indígenas del Gran Norte en un contexto en el que no se conoce con exactitud la cantidad de personas pertenecientes a pueblos indígenas de Argentina, aunque existen diversas fuentes que arrojan cifras entre los 400.000 y 1.500.000. Las provincias con mayor proporción de hogares con algún integrante indígena son: Jujuy (10.5%), Chubut (9.7%), Neuquén (8.6%), Río Negro (7.9%) y Salta (6.4%). El 23.5% de los hogares indígenas se encuentran con las necesidades básicas insatisfechas, una proporción muy alta comparada con el resto de los hogares (13.8%) y el total nacional (14.3%). Las provincias que muestran los niveles más altos de NBI en los hogares indígenas son: Formosa (74.9%), Chaco (66.5%) y Salta (57.4%). Asimismo, el 16.5% de los hogares son rurales. Para los hogares sin indígenas este valor desciende a 9.2% y para el total país es de 9.7%.

Después de 1998 cuando Argentina entró en una prolongada recesión, hasta la profunda crisis del 2002, las inversiones en agua potable y saneamiento se redujeron sustancialmente y la continuidad de algunos servicios provinciales y municipales concesionados se ha visto en dificultades. Esta falta de inversión en infraestructura relacionada con recursos hídricos en el Norte Grande está causando problemas serios de déficit en el suministro de agua, inundaciones, salinización de suelos, contaminación de agua superficial y subterránea, uso no racional de los recursos, y problemas de salud, entre otros.

A continuación se presentan algunos datos sobre la situación de los recursos hídricos en cada provincia donde el Programa operará.

Chaco, como las otras provincias del NEA tiene un clima predominante húmedo y un régimen pluvial con precipitaciones de 800 a 1500 mm/año. Sus principales cuencas son: Paraná, Paraguay, Uruguay, Bermejo y Pilcomayo. En general dispone de agua en cantidad suficiente, pero la calidad del agua subterránea presenta contaminación debido a los pozos y sistemas cloacales deficientes. Por otro lado, la sobre-extracción de agua subterránea ocasiona salinización de los acuíferos, en algunos casos existe contaminación de arsénico y flúor. Su principal problema hídrico son las inundaciones en zonas urbanas y rurales.

Santiago del Estero, en la zona de la pampa Central, con un clima entre semiárido y árido, tiene una precipitación de 200 a 800 mm/año. Está en la zona divisoria entre las cuencas del Plata, del Atlántico y endorreica (interna). Algunas zonas padecen de escasez de agua y sus

principales problemas hídricos son: la calidad del agua por la contaminación de sus ríos, lagos y acuíferos con descargas urbanas e industriales; y baja disponibilidad de agua para riego. Jujuy, Tucumán, Catamarca, en la Región del NOA, tienen un clima árido con precipitaciones de 100 a 500 mm/año y forma parte de las cuencas endorreica y atlántica.

Sus acuíferos discontinuos estrechamente ligados a ríos inter-montanos son vulnerables a salinización por fuerte evaporación. Disponen junto con Mendoza del 75% del riego de Argentina, pero gran parte de sus superficies están salinizadas o anegadas, y su tecnología de riego poco modernizada. Sus principales problemas son una aguda escasez de agua, y la contaminación por agroquímicos y residuos de la minería.

Este Programa contribuirá a la mejora de la situación socio-ambiental por las mejoras en la calidad del agua (plantas de tratamiento de aguas potables, sistemas de colección de cloacas y plantas de tratamiento) y aumento en la productividad y los ingresos de la gente en las provincias a través de sistemas de drenaje para apoyar producción agropecuaria. Se espera lograr un uso de agua más eficiente que en las condiciones actuales tanto en los sistemas de riego existentes como en el suministro de agua potable, a través de mejoras en las estructuras tarifarias y mediante la implementación de programas de capacitación y asistencia a los usuarios con respecto al manejo eficiente del agua.

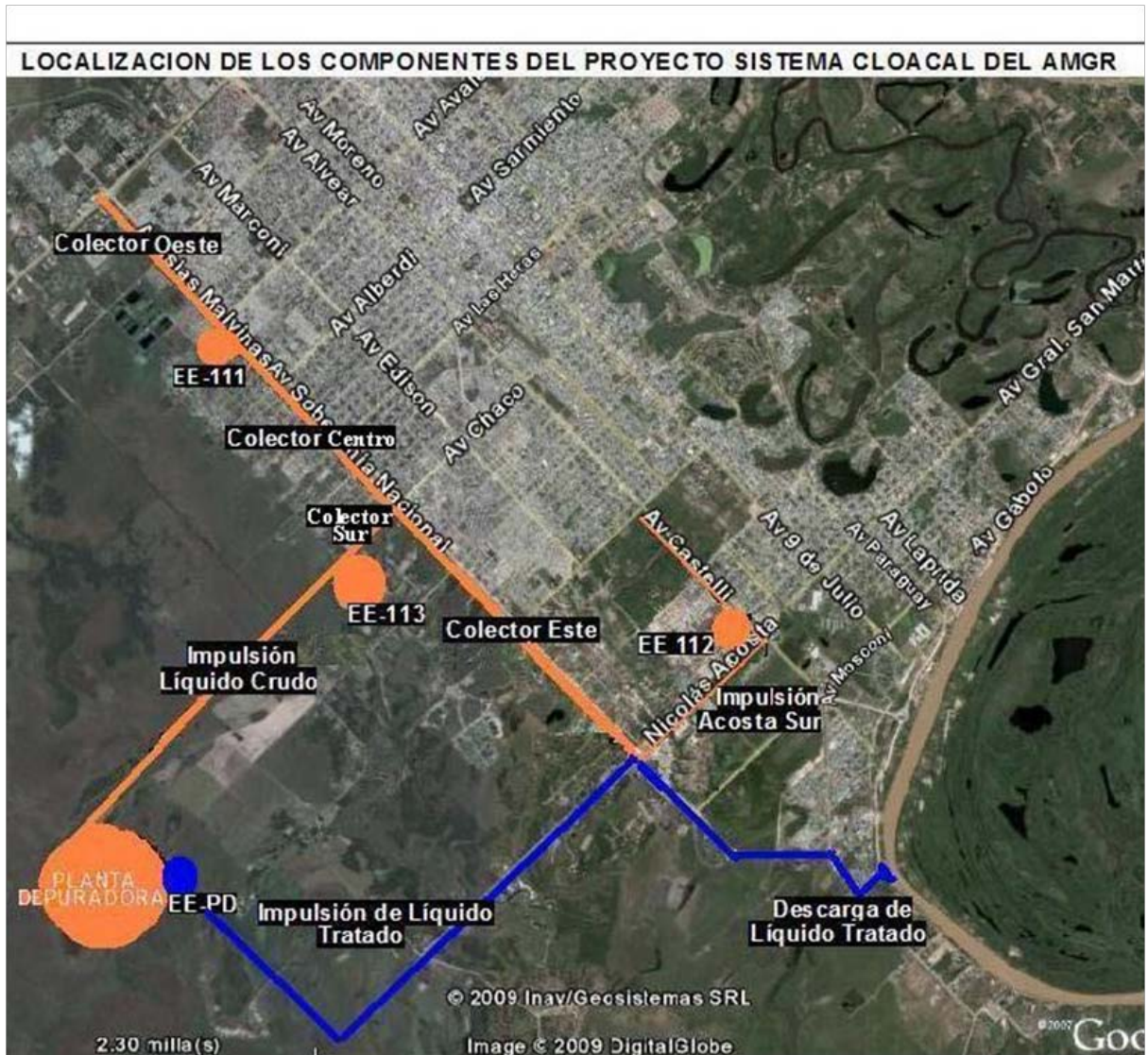
b. - Condiciones Socio – Ambientales De Las Obras Pre-seleccionadas

i. "Plan Director Y Proyecto Ejecutivo Del Sistema Cloacal Del Área Metropolitana Del Gran Resistencia"

La decisión del Gobierno de la Provincia del Chaco de emprender el desarrollo del Plan Director y Proyecto del Sistema Cloacal del Área Metropolitana del Gran Resistencia se basa en su determinación de contribuir al desarrollo sostenible de este conglomerado urbano, que aportará beneficios tanto sociales como ambientales. Por un lado, dará respuesta a las demandas de servicios de desagües cloacales actuales y futuras, a eficientizar la actual

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

prestación del servicio, contribuyendo así a la mejora de la salud pública, a la protección y eventual corrección de la calidad del ambiente y al incremento del bienestar social.



Los componentes ambiental y social de este proyecto, comprenden la identificación y evaluación de los principales impactos ambientales y sociales que podrían generarse como consecuencia de la construcción y operación del sistema cloacal, y el establecimiento de sólidas salvaguardas ambientales y sociales, para prevenir y/o corregir dichos impactos, que conformarán los Planes de Gestión Ambiental y Sociales del Proyecto.

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

A partir de las recomendaciones del Equipo Técnico del BIRF y sus consultores, los EIA serán mejorados considerando las condiciones ambientales y sociales existentes en la zona de obra y su área de influencia, atendiendo a la posible existencia de áreas sensibles, especies protegidas, áreas de reserva natural, comunidades indígenas o grupos sociales vulnerables, con el objeto de evaluar los posibles impactos ambientales derivados de las obras y las medidas de mitigación requeridas para reducir estos impactos. Asimismo se consideró con especial detalle la posible afectación de propiedades privadas y a comunidades indígenas en la zona de influencia del proyecto.



Para evitar situaciones adversas, se debe tener en consideración: la importancia de una planificación amplia y fundamentada del sistema cloacal y la dependencia directa del proyecto de una correcta construcción, así como de la posterior operación y mantenimiento del sistema; y por ende de un fuerte apoyo institucional, en todas las etapas.

El Proyecto de conducción, tratamiento y disposición final de los efluentes cloacales que genera la población del Área Metropolitana del Gran Resistencia, ha sido diseñado para mejorar la salud pública, proteger y mejorar la calidad del ambiente, y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Ello implica un beneficio tanto ambiental como social ya que contribuirán a satisfacer las demandas de disponer del servicio y reducir los riesgos sanitarios y de contaminación ambiental.

El Proyecto prevé brindar servicio cloacal a 432.924 habitantes en el 2030 (año 20), alcanzando así el 85% de cobertura del servicio; mejorar la eficiencia técnica del sistema de saneamiento, y brinda sustentabilidad ambiental al sistema de saneamiento.

Alcanzar estos logros, permitirá a su vez el cumplimiento de ciertos objetivos ambientales:

- Eliminar focos de contaminación local en numerosas viviendas, mediante el reemplazo de los pozos absorbentes (con una vida útil menor a los 10 años) por una red cloacal nueva (con una vida útil que supera los 40 años).
- Reducir los caudales de descarga de aguas residuales crudas en el suelo y su consiguiente infiltración hacia las napas subterráneas y los vertimientos de líquidos cloacales crudos al riacho Barranqueras, conectado hidráulicamente con los acuíferos locales.
- Reducir los niveles de contaminación del riacho Barranqueras, dado que el sistema cuenta con una planta de tratamiento que asegurará la calidad de los vertidos de acuerdo a norma.

El Sistema Cloacal proyectado está conformado por un sistema de Colectores Troncales que conducirán el líquido cloacal hacia las estaciones elevadoras principales EE111 y EE112; que a su vez lo conducirán hasta la estación elevadora EE113 la que impulsará el líquido crudo hasta la Planta Depuradora, que se ubicará a 5 km hacia el sur de la intersección de las Avenidas Soberanía Nacional y Chaco, dentro del área comprendida por las Chacras 231, 232, 235 y 236.

El sistema de tratamiento de depuración a desarrollar es el de Lagunas Facultativas en serie. De la proyección a lo largo del período de diseño de los distintos parámetros de diseño del sistema de depuración, surge la adopción de ocho módulos de forma de optimizar las inversiones. Así, se adopta la incorporación de 6 módulos en el año cero, un séptimo en el año 10 y el último en el año 17.

Una vez completado el proceso de tratamiento en las lagunas, se impulsará el líquido tratado mediante una estación elevadora, denominada EE-PD, emplazada en la planta depuradora. Esta cañería de impulsión permitirá conducir el líquido tratado hasta el riacho Barranqueras, a la altura de la calle Colón, en el punto elegido como más apto para la descarga.

ii. Construcción De La Cloaca Maxima Y Planta De Tratamiento De Líquidos Cloacales, Correspondiente A La Ciudad De Santiago Del Estero

En referencia a la cobertura de servicios sanitarios que posee la población en cuestión asociada a la distribución de redes de cobertura de servicio de agua y desagües, bajo el régimen de la empresa Aguas de Santiago Sociedad Anónima, existen aproximadamente unos 244.000 habitantes con servicio de agua potable y unos 108.000 con servicio de red cloacal. Respecto a la planta de tratamiento, esta es inexistente volcando en crudo a la corriente del Río Dulce no contribuyendo al saneamiento de y sus afluentes.

El proyecto propone el tratamiento de los efluentes sanitarios en una planta, para lo cual se requiere que la construcción de la misma, lo cual permitirá que el gran aporte de líquidos cloacales de la ciudad de Santiago del Estero sea debidamente tratado antes de su vuelco al Río Dulce. Esta ejecución permitirá solucionar importantes aspectos ambientales de la actual situación sanitaria de la ciudad, contribuyendo favorablemente al saneamiento de las aguas superficiales del río, que actualmente se encuentran fuertemente contaminadas por los vuelcos de efluentes industriales y cloacales.

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

Considerando la amplitud del proyecto, su área de intervención y el medio ambiente y social donde se implantará, no se han identificado impactos ambientales y sociales negativos que pudieran impedir o comprometer de manera insalvable el desarrollo del proyecto.

Los procedimientos constructivos y obras complementarias, especialmente establecidos para este proyecto, garantizan la menor afectación al medio ambiente producto de la minimización de los efectos negativos y formas de intervención ambientalmente sustentables.



La comunidad manifiesta expectativas favorables para la ejecución del proyecto, por los beneficios asociados a los aspectos higiénico sanitarios de este tipo de obras de saneamiento, con efectos inmediatos sobre el bienestar y salud de la población, la prevención de enfermedades y los aspectos fuertemente asociados a la prevención de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas de la cuenca del Río Dulce.

De manera que son obras que resultan con impactos altamente positivos, tanto en lo zonal como en su carácter regional, puesto que se está frente al mejoramiento de calidad de aguas que son altamente aprovechadas por poblaciones aguas abajo de la cuenca.

Es indudable que se está frente a la primera etapa de un sistema de saneamiento más importante, pero es esencial para ir logrando el objetivo final, que es el logro de un recurso superficial y subterráneo AGUA en condiciones sanitarias adecuadas para su aprovechamiento, tanto como agua potable, como agua para otros fines tal el de agua para ganadería y riego.

El balance de los impactos ambientales y sociales resulta favorable en el sentido de la ejecución del Proyecto

VIII. IMPACTOS SOCIO - AMBIENTALES DE LAS OBRAS PRE-SELECCIONADAS PARA FINANCIAMIENTO

a. - Consideraciones Generales

Los impactos socio-ambientales del Programa son múltiples y predominan los de signo positivo, ya que el propósito del Programa es promover el desarrollo económico de las regiones más relegadas del país. Las obras que se incluyen en el Programa consisten en un mejoramiento de los sistemas de agua potable y de saneamiento de aguas residuales lo que significa un impacto positivo muy importante para las economías regionales.

Los impactos sociales y ambientales identificados para los proyectos considerados viables para el Programa, pueden ser mitigados razonablemente con las medidas de mitigación propuestas en los Planes de Gestión Ambiental y Sociales (reasantamiento involuntario y pueblos indígenas)

Dentro de los Proyectos considerados finalmente como viables, hubo algunos casos en los que hubo que proponer adecuaciones al proyecto original para minimizar las afectaciones y potenciar los beneficios.

Las misiones del Banco están acompañando el proceso de adecuación de la documentación existente para la tramitación del financiamiento que las obras requieren. El equipo de

proyecto del Banco ha revisado y sugerido complementaciones a los EIA preparados por firmas consultoras locales, en el marco de los requerimientos estándar exigidos en la Argentina para este tipo de obras.

En distintas oportunidades el Banco, a través del equipo de proyecto, insistió en la necesidad de mejorar la calidad de estos estudios. Es necesario destacar que en todos los casos analizados, los estudios ambientales de los Proyectos habían sido realizados en un momento en que no estaba previsto solicitar financiamiento al Banco.

Por este motivo, si bien los estudios no respondían a los requerimientos que normalmente requiere el Banco Mundial, cumplieron en su momento con todos los requisitos exigidos en los términos de referencia elaborados por las autoridades locales, y fueron aprobados oportunamente para la realización de las obras.

Se ha iniciado un proceso de colaboración con el Banco Mundial para que se pudieran adecuar estos estudios a los requerimientos que establece el Banco, incorporando los aspectos que habían sido omitidos o que requerían de mayor desarrollo en los estudios originales.

A partir de las recomendaciones del Equipo Técnico del BIRF y sus consultores, los EIA serán mejorados considerando las condiciones ambientales y sociales existentes en la zona de obra y su área de influencia, atendiendo a la posible existencia de áreas sensibles, especies protegidas, áreas de reserva natural, comunidades indígenas o grupos sociales vulnerables, con el objeto de evaluar los posibles impactos ambientales derivados de las obras y las medidas de mitigación requeridas para reducir estos impactos. Asimismo se consideró con especial detalle la posible afectación de propiedades privadas y a comunidades indígenas en la zona de influencia del proyecto.

b. - Impactos Comunes A Todas Las Obras

Los impactos ambientales fueron analizados a dos niveles: el área de afectación directa determinada por el área operativa de la obra y el área de afectación indirecta determinada por un alcance de varios kilómetros a su alrededor, zona donde se estimó que podrían

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

manifestarse impactos ambientales indirectos. El alcance del área de influencia indirecta resultó variable para cada proyecto y estuvo determinada por la naturaleza de cada obra y el contexto socio-ambiental donde se desarrollaba

En general no se identificaron impactos ambientales directos negativos significativos en los proyectos presentados. No hay riesgos directos significativos a la flora y fauna. No se identificaron identificó la presencia de especies amenazadas o en peligro de extinción que pueden estar afectadas directamente por el proyecto.

Con respecto a los posibles impactos inducidos y/o permanentes, se identificaron algunos impactos positivos, dentro de los cuales se destaca la mejora eventual en la calidad de las aguas subterráneas por la eliminación de los pozos de infiltración en el proyecto de cloacales.

Se identificaron algunos posibles impactos ambientales negativos inducidos debido a la construcción de los proyectos que precisan acciones de mitigación para minimizarlos o compensarlos. Los impactos con mayor importancia se presentan a la continuación.

Los proyectos presentados, los impactos ambientales negativos que se detectan son típicos para este tipo obras.

En todos los proyectos en la muestra hay posibles impactos negativos temporales que se relacionan con la etapa de construcción. Dichos impactos se pueden mitigar utilizando buenas prácticas estándares de construcción y aplicando planes de gestión ambiental para construcción. Los impactos temporales mayores y más comunes previstos abarcan: la adquisición tierras para la implantación de las plantas de tratamiento; erosión eólica e hídrica, pérdida temporal de vegetación; la explotación de áreas de préstamo (canteras), la instalación de obradores y campamentos, depósitos de materiales, talleres, depósitos de combustibles, almacenamiento de sustancias peligrosas, utilización de agua, descarga de efluentes, producción de residuos y tránsito de camiones.

Las medidas para reducir los impactos temporales de la etapa de construcción incluyen entre otras: mecanismos para control de erosión; revegetación de áreas expuestas; planes de

prevención y contingencia contra derrames; implementación de programas de higiene y seguridad de trabajo, e implementación de programas de capacitación para los obreros.

Por su parte, respecto a los impactos sociales de los proyectos pre-identificados, se espera que sean altamente positivos. No obstante, se están revisando con especial detalle la posible afectación de propiedades privadas y a comunidades indígenas en la zona de influencia del proyecto. Los proyectos identificaron pocos impactos negativos, salvo en el caso de impactos temporales durante las etapas de construcción.

En la mayoría de los casos, estos impactos ambientales negativos podrán ser mitigados o minimizados razonablemente mediante la elaboración y aplicación de un Plan de Gestión Ambiental (PGA) y Planes Sociales, cuando pertinente, para cada obra, donde se incluyen y detallan las medidas de protección ambiental y social necesarias.

Para resumir, los impactos positivos se identificaron como:

- Mejoras en la calidad de vida y salud por la construcción de sistemas de eliminación adecuada de aguas servidas, e implementación de sistemas de colección y tratamiento de residuos sanitarios;
 - Generación temporal y permanente de empleo;
 - Disminución de la contaminación de cuerpos de agua superficial y aguas subterráneas.
 - Aumento del confort de los vecinos, por disminución de olores y aguas servidas en la vía pública.

Los impactos sociales negativos temporales se relacionan en su mayoría con: alteraciones en la circulación de peatones y de tránsito; la posibilidad de generar ruido y polvo, y riesgos por el uso de explosivos. Estos impactos se pueden mitigar con la observación de buenas prácticas de construcción, tales como: señalización para circulación; restricción del horario de trabajo para evitar problemas con ruido; provisión de información al público y la elaboración y observación de planes de higiene y seguridad en la construcción.

En algunos casos el equipo de proyecto del Banco solicitó una profundización de los análisis realizados y un mayor detalle en la descripción de las medidas de protección ambiental y social incluidas en los EIA, para lograr que el PGA y Planes de Reasentamiento o de Pueblos Indígenas – como sea pertinente - de cada obra puedan constituirse en herramientas operativas eficaces con el nivel de detalle necesario y suficiente para asegurar su aplicabilidad. En este sentido, a solicitud del Banco los EIA incluirán Planes de Gestión Ambiental con medidas específicas y detalladas para mitigar adecuadamente los impactos de la intervención en el marco del Programa.

En particular, el Banco solicitó con especial énfasis que se levantara información detallada de todos los afectados por cada obra, cuantificando superficie ocupada, proporción afectada por la obra, tipo de vivienda, tipología de los pobladores, necesidades de reasentamiento, estimación de costos y expectativas de los afectados frente a la obra.

c. - Impactos Específicos De Las Distintas Obras

Obra: "Plan Director Y Proyecto Ejecutivo Del Sistema Cloacal Del Área Metropolitana Del Gran Resistencia"

Impactos ambientales significativos identificados:

Impactos Positivos

- Incremento del acceso al servicio de saneamiento cloacal.
- Eliminación de focos de contaminación por aguas servidas en la vía pública.
- Disminución de los índices de enfermedades hídricas.
- Disminución de costos asociados a las problemáticas de salud, originadas por el contacto con aguas contaminadas de origen cloacal.
- Disminución de la contaminación de cuerpos de agua superficial y aguas subterráneas.
- Aumento del confort de los vecinos, por disminución de olores y aguas servidas en la vía pública.
- Aumento de desarrollo edilicio e industrial.

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

- Aumento de los valores inmobiliarios.

Impactos Negativos

Los únicos impactos negativos identificados se limitan a las tareas de construcción de las obras. Por lo tanto estos impactos resultarán en general, transitorios acotados al entorno inmediato de la obra y de magnitud variable.

Conclusión

La evaluación ambiental del Proyecto del “Sistema cloacal del Área Metropolitana del Gran resistencia” enfoca tanto el punto de vista técnico ambiental como el socio – económico, que es también favorable para el desarrollo de estas obras, teniendo en cuenta que las mismas surgen como respuesta a la demanda del servicio de saneamiento en el área y tienden al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Por lo tanto, el balance de los impactos relacionados con este tipo de obra es netamente positivo.

Los impactos negativos que se pudieran presentar, se encuentran relacionados casi exclusivamente a la fase constructiva del proyecto. Estos impactos potenciales por las características del Proyecto serán de intensidad leve o moderada, duración transitoria, dimensión localizada, y reversibles o mitigables.

Las obras planteadas requerirán para su implementación de una buena organización con el fin de evitar inconvenientes que compliquen la ejecución de los trabajos y conspiran contra la continuidad de las obras. Tanto durante la etapa constructiva, como en el transcurso de la vida útil del sistema, la implementación del Plan de Gestión Ambiental planteado en este estudio asegurará el desarrollo normal de las obras y de la operación del sistema

Construcción De La Cloaca Máxima Y Planta De Tratamiento De Líquidos Cloacales, Correspondiente A La Ciudad De Santiago Del Estero

Principales Impactos Ambientales:

Impactos Positivos:

Durante la etapa constructiva, el principal impacto positivo es el efecto de reactivación de la economía que se deriva de la construcción.

Durante la etapa operativa, los principales impactos positivos derivados del proyecto serán aquellos asociados a la recolección de los efluentes cloacales y el cegado de los pozos absorbentes domiciliarios de las futuras conexiones, el mejoramiento del proceso de tratamiento de los efluentes y la ubicación del sitio de vuelco de los líquidos tratados. Estos impactos se asocian a la mejora de la calidad del suelo, el agua superficial y subterránea en las áreas que actualmente reciben el vuelco de efluentes cloacales y van a ser desafectadas por esta obra, con lo cual mejora el paisaje y salud del río.

Se apreciará disminución de:

- aporte de la carga orgánica y bacteriológica acuífero superficial.
- aporte de aguas servidas (grises) a los conductos y zanjas que evacuan líquidos pluviales.
- la erosión de calzadas y veredas por eliminación de vuelcos de aguas servidas a la vía pública.
- costos asociados a la problemática de salud originadas por el contacto con aguas contaminadas de origen cloacal.

En cuanto a la salud pública, la eliminación de los pozos ciegos y los vertidos de aguas y veredas por eliminación de los vuelcos de líquidos cloacales en la vía pública disminuirá significativamente para la población el riesgo de contacto con aguas contaminadas y estas condiciones desfavorecerán la proliferación de vectores

Por último, y englobando lo citado, aumentará el confort de los usuarios y disminuirán las molestias de los vecinos, asociadas a la falta del servicio de saneamiento cloacal. La puesta en marcha de este proyecto genera un aumento en la calidad de vida de la población. A su vez se incrementará el valor de los inmuebles del área por la incorporación al servicio.

Impactos negativos:

En este tipo de obras cabe esperar que los impactos negativos se circunscriban, casi en su totalidad, a la etapa constructiva. No obstante, se está revisando la afectación de propiedad privada que se resolverá antes del inicio de la etapa constructiva de la obra de acuerdo con las previsiones del Plan enfocado a la adquisición de inmueble que se está elaborando para cumplir con la OP 4.12 Salvaguarda de Reasentamiento Involuntaria del BIRF.

Por lo tanto estos impactos resultarán, en general, transitorios, acotados al entorno inmediato de las obras en cuestión y de magnitud variable. Durante la etapa operativa, los únicos impactos negativos que podrían producirse son aquellos vinculados con vuelcos o derrames que ocurran durante las tareas de mantenimiento, en situaciones de falla de las instalaciones, o en caso de contingencias (fenómenos naturales, etc.).

Durante la etapa constructiva la calidad del aire puede verse afectada debido al aumento de la concentración de partículas y de gases de efecto invernadero como consecuencia del movimiento de tierras y el movimiento y operación de maquinarias.

La calidad del suelo puede verse afectada, eventualmente, por lixiviados, vertidos y arrastre de materiales sólidos o líquidos que se encuentren en disposición transitoria o sean transportados hacia su disposición final (insumos y/o residuos).

La calidad del agua superficial y subterránea puede verse afectada por arrastre de sólidos y/o líquidos durante la limpieza de los sitios de obras, lixiviados, vertidos y/o arrastre de los sólidos que se encuentren en disposición transitoria o son transportados hacia su disposición final (insumos y/o residuos), emisión de material particulado que pueda alcanzar aguas superficiales, contaminación de la napa por arrastre de contaminantes en la apertura de zanjas y uso de tunelera.

Durante la etapa operativa del proceso de depuración, los impactos negativos que pueden presentarse están asociados con el punto de vuelco que se realizará al Rio Dulce. Si bien la calidad de los efluentes tratados, que se dispondrán en el cuerpo de agua, cumplirá con la normativa vigente, el aporte de una descarga siempre se considera negativo, aunque en el marco del proyecto esta ubicación sea superadora de las actuales.

Síntesis

Como síntesis de la evaluación del Proyecto se analizan a continuación los impactos más significativos (positivos y negativos) ante dos escenarios:

Evolución de la situación actual de las áreas estudiadas sin la ejecución del Proyecto

Evolución de la situación actual de las áreas estudiadas con la ejecución del Proyecto

Situación ambiental y social actual

- Degradación del ambiente, por la presencia de lagunas rodeadas de un entorno urbanizado, con las consecuentes molestias y riesgos.
- Degradación del ambiente, y deterioro de la calidad de los cuerpos de aguas superficiales (Rio Dulce) y acuíferos superficial por la presencia de pozos negros y vuelcos de aguas residuales a la vía pública o a conductos pluviales.
- Riesgos de contagio de enfermedades de transmisión hídrica.
- Limitaciones a los valores inmobiliarios.
- Costos de mantenimiento de pozos negros.

Evolución de la situación ambiental sin la ejecución del Proyecto

- Profundización del deterioro de aguas superficiales (cuenca Salí- Dulce), de aguas subterráneas, del paisaje y del ecosistema ripario.
- Incremento de los riesgos y molestias por la presencia de lagunas, al estar cada vez más sobrepasada su capacidad de tratamiento.
- Mayor presencia de focos de contaminación en la vía pública por el aumento del volumen de aguas servidas en la vía pública debido al crecimiento natural de la población.
- Erogaciones en salud y días de indisponibilidad laboral por enfermedades de origen hídrico.
- Aumento de requerimientos de mantenimiento de pozos absorbentes.

Evolución de la situación ambiental con la ejecución del Proyecto

- Acceso al servicio de saneamiento cloacal.
- Eliminación de focos de contaminación por aguas servidas en la vía pública.

- Disminución de los índices de enfermedades hídricas.
- Disminución de costos asociados a las problemáticas de salud originadas por el contacto con aguas contaminadas de origen cloacal.
- Disminución de la contaminación de cuerpos de agua superficial y aguas subterráneas
- Aumento del confort de los vecinos, por disminución de olores y aguas servidas en la vía pública
- Aumento de desarrollos edilicio e industrial
- Aumento de los valores inmobiliarios.
- Mejora en la calidad de vida

IX. PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

a. - Consideraciones Generales

Los objetivos del Plan de Gestión Ambiental y Social son asegurar: (i) la consideración adecuada de los posibles impactos ambientales y sociales de los proyectos durante el proceso de evaluación y selección de proyectos; (ii) la incorporación de medidas de mitigación en los proyectos financiados para evitar o minimizar impactos socioambientales negativos tanto durante las obras como en la operación; (iii) un adecuado seguimiento y monitoreo de la implementación de los aspectos ambientales y sociales durante la ejecución de los proyectos; (iv) definición de claras responsabilidades institucionales referente al cumplimiento de las medidas de prevención y control ambiental de cada proyecto, durante la etapa de ejecución y (v) evaluar y definir los costos de las medidas y programas ambientales y sociales necesarios.

Para lograr estos objetivos el Plan incluye la aplicación de un conjunto de procedimientos y criterios para la evaluación de proyectos; requisitos ambientales a ser aplicados durante la ejecución de los mismos; descripción de responsabilidades; lineamientos para fortalecimiento institucional de los entes de control ambiental provincial; contratación de especialistas ambientales en la Unidad Ejecutora del Programa; y auditorías ambientales independientes del Programa.

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

Los requisitos, criterios, y otros aspectos de la Estrategia se basan en las lecciones aprendidas de la revisión de los EIA de los proyectos de la muestra.

Este Plan de Gestión Ambiental y Social se incorporará al Manual Operativo del Programa.

Los EIA se realizaron en concomitancia con las demás evaluaciones técnicas y socio-económicas previstas, de manera que la selección de alternativas y el cálculo de costo de los proyectos contemplaran las medidas de prevención y mitigación ambiental.

Para los proyectos que se incluyan en el programa, se incluirán especificaciones detalladas en el diseño de los criterios de elegibilidad a ser definidos en el Manual Operativo del Programa.

Dentro de los criterios de elegibilidad social y ambiental se incluye el análisis de los siguientes temas:

- cumplimiento de las normas aplicables, tanto a nivel nacional, como provincial y municipal, incluyendo autorizaciones y licencias;
- cumplimiento de las políticas aplicables del Banco, tales como OP-4.10 (Política Operativa de Pueblos Indígenas), OP-4.01 (Política de Evaluación Ambiental) y OP- 4.12 (Política sobre Reasentamientos Involuntarios)OP – 4.04 (Hábitats Naturales) OP 4.36 (Bosques);
- impactos directos e indirectos a corto, mediano y largo plazo, en especial los potenciales reasentamientos, e impactos en zonas sensibles o protegidas;
- medidas de prevención, mitigación y monitoreo, y los responsables correspondientes;
- planes de contingencias y gestión ambiental, incluyendo temas de salud y seguridad;
- difusión de la información y consultas públicas;
- condiciones especiales para documentos de licitación; e
- impactos positivos del proyecto.

Los Planes de Gestión Ambiental y Sociales (Reasentamiento Involuntario y de Pueblos Indígenas) – cuando sea pertinente, en cada obra serán elaborados como parte y resultado de

las EIAs y servirán como herramientas operativas para los contratistas, de cumplimiento obligatorio en todos sus aspectos y alcances.

Está previsto desarrollar procedimientos ambientales, con el objeto de minimizar los efectos negativos de las obras y potenciar sus beneficios.

En los PGAS se detallarán las medidas propuestas para mitigar los impactos sociales y ambientales.

Cada medida propuesta incluirá una descripción de los objetivos, metodologías, presupuesto, cronograma y responsable de su aplicación. Asimismo incluirá indicadores de éxito de la aplicación de cada medida.

b. - Seguimiento Y Monitoreo Ambiental

Los PGAS y Planes Sociales (Reasentamiento Involuntario y de Pueblos Indígenas) – cuando pertinente - operativos de cada obra incluirían las acciones de Monitoreo Ambiental y Social, y seguimiento de las medidas de mitigación con el propósito de verificar la correcta aplicación y la eficacia de las medidas propuestas. Esto permitirá implementar cuando resulte necesario, las acciones correctivas pertinentes a los efectos de optimizar la gestión ambiental de la obra.

c. - Costos De La Gestión Ambiental y Social

Los costos de la gestión ambiental son incluidos en los presupuestos de las obras. El PGA y Planes Sociales (Reasentamiento Involuntario y de Pueblos Indígenas) – cuando pertinente, n operativo de cada obra incluirá los programas de Gestión Ambiental y Social necesarios para minimizar los impactos ambientales, con sus costos asociados a los efectos de efectuar las previsiones presupuestarias con la anticipación suficiente.

Los costos ambientales y sociales iniciales de los proyectos incluidos en las obras presentadas, adicionales a los incluidos como parte de las especificaciones de obras y que hacen parte del presupuesto de construcción, son los siguientes:

- Plan Director Y Proyecto Ejecutivo Del Sistema Cloacal Para El Área Metropolitana Del Gran Resistencia: \$ 1.381.900
- Cloaca Máxima Y Planta De Tratamiento De Líquidos Cloacales De La Ciudad De Santiago Del Estero: \$ 1.291.819

X. CONCLUSIONES

De acuerdo con los estudios de impacto ambiental y social realizados, los Proyectos presentados no presentan (en términos generales) impactos severos que pudieran comprometer su viabilidad.

En general se trata de obras de saneamiento, donde las tareas a desarrollar se llevan a cabo en áreas metropolitanas. Cuando se producen afectaciones a las propiedades o a los habitantes del lugar, son de pequeña escala y pueden manejarse razonablemente con las medidas de mitigación incluidas en el PGA y Planes Sociales a costos aceptables para los Proyectos.

Son proyectos viables desde el punto de vista ambiental y social debido a que los beneficios esperados por su realización superan con creces los impactos ambientales y/o sociales que se producen, los cuales son moderados o bajos y pueden mitigarse a niveles razonablemente bajos con el Plan de Gestión Ambiental de las obras.

No se han identificado impactos ambientales o sociales de nivel significativo que impidan su realización. Los impactos observados son comunes a las obras de saneamiento en áreas urbanas y periurbanas que no interfieren ni generan conflictos con recursos naturales valiosos, áreas naturales protegidas o elementos del patrimonio arqueológico, histórico o paleontológico.

Todas las obras cumplen con el mismo nivel de exigencias ambientales requeridas por la legislación de Argentina y los manuales de Gestión Ambiental del ENHOSA

Perfil del Programa Desarrollador del Norte Grande

El manejo ambiental y social del proyecto responderá a los requerimientos establecidos en las Políticas Operativas del Banco, específicamente en lo concerniente a su Política de Medio Ambiente, Reasentamiento Involuntario y Política Operativa sobre Pueblos Indígenas